AÑO LXIV FRANQUEO CONCERTADO LUNES 17 DE MARZO DE 1921 TELÉFONO 160 NUMERO 18.829

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Algunas de las interesantes manifestaciones del General Primo de Rivera a los periodistas

La confianza pública

Yo no sé si soy o no optimista—dijo el gral.—Lo que digo es que se ha solidificado la confianza en sectores conscientes de la opinión, que ansiaban una reforma metódica y enérgica sin convulsiones violentas, de los antiguos procedimientos gubernamentales. Por lo que a mi respecta, en Madrid, donde hay por fuerzas mayores intereses heridos, recojo en las calles, en los teatros, en las fiestas de sociedad, etc. etc., pruebas inequívocas de estimación en gentes que no tenían ni tienen por qué expresarla. Y es que la realidad no puede ser otra.

Nosotros tenemos voluntad y laboriosidad, y esto último lo sabemos por la verdadera esclavitud en que vivimos desde que tomamos el Poder, esclavitud de la que no renegamos, porque es una forma de sacrificio por la Patria. Advierto en muchas partes el deseo de que el Directorio continúe su labor durante largo plazo. En el orden normal, este Gobierno tan especial no debería durar mucho tiempo; pero en el real sí, porque no hay opción y el deber hay que cumplirlo por encima de todo. ¿Qué se diría si este sitio lo abandonáramos cuando los problemas más difíciles están en vía de solución?

El gran problema de Marruecos

Precisamente, durante ese período de fantasías hemos realizado la operación de abastecer a varias posiciones de nuestro sector de vanguardia en Marruecos. Esa operación ha sido idéntica a la anterior de Tizzi-Azza, análoga a la de Tifaruin, y, desde luego, parecidísima a las que se hagan en lo sucesivo. Esas posiciones actuales son malas, y lo son por la configuración orográfica. Son malas necesariamente. Realizamos el convoy con un centenar de bajas en los cuerpos combatientes, y he de advertir que la columna de convoy no entró en fuego porque así lo dispuso, con gran habilidad, el mando. Las guerrillas despejaron el camino; protegieron el convoy los flanqueos, y las fuerzas se replegaron de vacío sin contratiempo. Virtualmente, están terminadas las operaciones.

La posición de Tizzi-Azza se tomó mirando a la posibilidad de un avance que yo no sé si se realizará, y aunque lo supiera, no lo diría. Es malo; pero por razones de moral, sin un plan de conjunto, es imposible desmantelarla, ya que el enemigo creería que el hecho significaba un alejamiento definitivo. Por fortuna, el ferrocarril está ya muy cerca de Tizzi-Azza.

Contrajimos nosotros con el general Aizpuru un compromiso en los días de la repatriación. Les dijimos que si retirábamos de Marruecos los 20.000 hombres que volvieron a la Península tendríamos siempre una brigada disponible a las cuarenta y ocho horas de su petición. De esa previsión estamos satisfechos.

De cuantos problemas hay en España, este de Marruecos es el más importante. De él dependen casi todos los demás; pero en mayor escala el económico.

Hizo el presidente una pausa y agregó con acento firme.

—El Gobierno tiene el firme propósito de intervenir de un modo resolutivo. ¿Cómo? ¿Con qué plan? Yo no puedo decirlo, y no sería prudente ir sobre ello; pero quisiéramos que en un plazo muy breve el país tuviera una idea fija y un programa fijo, tan fijos, que nadie pudiera mudarlos. Nuestros sucesores no tendrán el agobio de ese problema, y nosotros tendremos por entero la responsabilidad. Ese es nuestro propósito y yo afirmo que se realizará.

La situación económica

La situación económica del Estado es satisfactoria. Las tres veces en que apelamos al crédito público, el país respondió con verdadero entusiasmo. Hasta los residuos de la operación se los disputaron con ansia, provocando casi un conflicto. En los dos últimos años no se pudo pasar un trimestre siquiera sin emisión. Yo recuerdo que en el pasado mes de Octubre un conspicuo financiero del régimen caído me dijo que el Directorio no viviría tres meses sin ir a una emisión; pues han pasado seis sin recurrir a ella.

Tenemos 98 millones de pesetas en Tesorería, la cuenta con el Banco de España es clara, y en general el estado de la Hacienda pública es saludable.

La conciencia ciudadana. Se nombrarán gobernadores civiles.

Sucesivamente, hemos recibido a los gobernadores cívico-militares y a los delegados gubernativos. Todos nos han dado muy buena impresión del estado espiritual en provincias. Hay un deseo ferviente de trabajar, una fiebre de regeneración que nos llena de esperanza y colma la medida de nuestros deseos. Los delegados hacen una labor ciudadana muy plausible. Algo realizaron en la parte administrativa de los Ayuntamientos pero sólo con el propósito de imponer orden y disciplina. Me complazco en decir que hay pueblos perfectamente administrados, y cito de ellos el de Paimogo (Huelva) que tiene todavía los depósitos en oro del año 80. Es merecedor de una distinción, y la tendrá.

Los delegados fomentan los Somatenes (hoy pasan de 100.000), crean cultura e imponen a las multitudes la conciencia de su deber. Ahora se les ha mandado un epítome para la divulgación de la agricultura y cría de aves domésticas y de corral. Esto parece algo pueril, pero me importa significar que el déficit que padece España por la escasez del ave de corral sube de 21.000.000 de pesetas. De la cartilla ciudadana que se les envió a los delegados, hay que hacer una nueva edición, y ahora nos proponemos editar una «Gimnástica popular» en 16 lecciones, para que se creen en los distritos Sociedades de muchachos y muchachas que cultiven los deportes.

Hay que preparar la evolución o el tránsito de este régimen al futuro. Llevamos ya un semestre, muchos generales de los que ocupan los Gobiernos, pasan a la reserva, y este conjunto de circunstancias me ha llevado a pensar en la conveniencia de nombrar en algunas provincias gobernadores civiles; es decir del elemento civil, y así lo he propuesto ya a S. M. el Rey. Queremos volver paulatinamente a la normalidad.

La ley de Reclutamiento

En esta nueva ley se reduce el servicio a dos años, como máximo. Se dan abonos de cuarenta y cinco días en cuatro veces durante el tiempo total de servicio en filas a los reclutas que sepan leer y escribir, a los que han pertenecido a Sociedades gimnásticas y a los que estuvieron dos años en el cuerpo de exploradores. A los españoles que se encuentran en Ultramar les concedemos la facultad de efectuar su servicio, a elegir por períodos trimestrales durante el tiempo hábil de permanencia en filas, lo mismo a los veintitrés que a los veintiocho años, y abonando un pequeño canon por estas prórrogas. Antes prestarán juramento en el Consulado de nuestro país.

Se crea el Cuerpo auxiliar del Ejército, que estará constituido por aquellos defectuosos que no tengan imposibilidad completa. Se les excluye a estos mozos del servicio activo y forman la base de ordenanzas, Intendencia etc.

Se amplían las concesiones para las viudas pobres y los padres sexagenarios, y se da una ventaja progresiva a los que tienen varios hijos.

Diálogo interesante

—Yo quisiera que estos cambios de impresiones se repitieran con frecuencia—dijo el general; porque aunque muchos crean lo contrario, nosotros necesitamos el contacto con la opinión y a ella rendimos homenaje, porque creemos que es el guía de los gobernantes.

Un periodista le expondió que estos juicios de la más alta representación del país eran siempre interesantes, pero que convendría también que a los representantes de la Prensa se les permitiera hacer objeciones.

—Por mi parte, encantado—se apresuró a decir el general Primo de Rivera—Yo deseo que se me muestren errores, defectos, etcétera..., porque tengo verdadera voluntad en corregirlos.

Otro de los informadores se expresó en estos términos:

—Lo que no se vé por parte alguna es el surgimiento de los hombres que han de sustituir al Directorio.

—Eso puede ser una sorpresa casi inmediata—interrumpió el presidente—Quizá en este trimestre que ahora comienza esa sorpresa se realice. Crean ustedes que en eso no habrá la menor dificultad.

Por último, otro periodista le preguntó si se iba a una reforma completa de la enseñanza, y el jefe del Gobierno repuso que se reformaría radicalmente la primera y la segunda; pero no se tocaría a la enseñanza universitaria.

De Sociedad

Los que viajan

Ha llegado el Rdo. P. Francisco A Hitos, Superior de la Compañía de Jesús en Murcia, el cual viene a dirigir los ejercicios espirituales para caballeros y señoras que hoy han comenzado en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia.

—A Cuba han marchado los capitanes de Corbeta don Antonio Moreno de Guerra y don Antonio Moreno Fernández.

—A Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el Teniente de Navío don Casimiro Carre.

—De Madrid ha regresado el Excmo. señor don Juan Antonio Gomez Quiles, presidente de esta Cámara de Comercio.

—A Madrid han regresado después de pasar unos días con sus hermanos los señores de Aznar. Don Francisco Jarava y su esposa D.ª María Aznar, D.ª Guadalupe Aznar de Gray y D. Gabriel Jarava Aznar, hijo de los condes de Casa Valiente.

Notas varias

Hemos recibido una atenta comunicación del nuevo Juez de 1.ª Instancia e instrucción de este partido, Don Mariano Luján, dándonos cuenta de haber tomado posesión de su destino.

Agradecemos la atención y deseamos al Sr. Luján el mayor acierto en su importantísimo cargo

—Ha sido promovido al empleo de General de brigada el coronel de Infantería Don Santiago Zúmel Ruiz, primer jefe que fué del regimiento de Cartagena y que tantas amistades cuenta entre nosotros.

Reciba nuestra enhorabuena.

Letras de luto

Esta tarde a las cinco se ha verificado el entierro del cadáver de la señora doña Soledad Fernández Sánchez, habiendo asistido un numeroso acompañamiento.

A su viudo don José Rosso González Regueral hijos, y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

¿Tiene usted que hacer algún obsequio para el próximo día de San José?...

No vacile en su elección. Escoja en la **CONFITERIA "ROYAL"** un plato de los muchos que elabora de exquisito gusto, y buena preparación, seguro de que le quedará altamente agradecidos.

Tortadas a precios muy reducidos

LOS MEJORES DULCES FINOS, BOMBONES Y CARAMELOS

CONFITERIAS: Puerta de Murcia, 27.—Teléfono número 139.= Pi y Margall, 29—Teléfono número 108.

De procesiones

Tanto se ha llegado a hablar sobre la probable suspensión de nuestras fiestas de Semana Santa, y tales eran las razones que se exponían para hablar de esta manera, que si bien no del todo, algo convencidos estábamos de que no llegarían a celebrarse.

Sin embargo, hoy ya podemos respirar tranquilos y anunciar ufanamente con todo el aparato que por su suntuosidad y magnificencia se merece, que Cartagena este año no se verá privada de sus nunca bien ponderadas fiestas religiosas.

. . .

El pasado sábado y como no podía por menos que suceder, los gremios reunidos en el Ayuntamiento correspondieron con sus cuotas a la celebración de las procesiones.

Esta reunión ha sido una de los mayores éxitos del Alcalde señor Torres que bien a las claras probó lo entusiasta de su cartagenerismo para que las procesiones no se quedaran en casa.

A esta reunión asistieron los representantes de las cofradías marrajo y california.

Visto el resultado, el Hermano Mayor de los encapuchados, don Casiano Ros, y otros cofrades se trasladaron a la cofradía donde celebróse cabildo general, al que asistió una inmensa mayoría de asociados.

Allí, en medio de un entusiasmo grande, como buenos californios, acordaron echar su procesión, para lo cual una banda de músicos, la del señor Preciados, recorrió las calles de la población tocando las típicas marchas de jodíos y granaderos.

El vecindario acogió con alegría este acuerdo, oyéndose no pocos aplausos y vivas para los cofrades de Nuestro Padre Jesús en el paso del Prendimiento.

En la referida junta se acordó, en vista del apoyo del Comercio, variar el itinerario de la procesión, quedando como sigue:

San Miguel, Aire, Ocaña, Mayor, Honda, Glorieta (acera de la fuente acera del Globo y acera del Correo), Arco de la Caridad, Caridad, Plaza de los Caballos, Duque, Cuatro Santos, Jara y San Miguel.

Los tronos ni que decir tiene que como todos los años ya poseen sus Comisarios, cuyos nombres dejamos para próximos artículos.

Quedó nombrada en el referido cabildo la Comisión encargada de organizar la Salve california que anualmente se celebra en Santa María de Gracia, quedando como en años anteriores la parte musical a cargo del excelente maestro don Camilo Pérez Monllor.

¡Ah! Los jóvenes de esta Cofradía preparan para muy en breve su «llamado», y, según los informes, piensan este año poner cátedra de marcialidad.

De los «encarnados» todo esto es cuanto sabemos.

. . .

Los morados se reúnen el día 21 y desde luego puede darse por hecho el que salen sus dos magníficas procesiones.

El «Miserere» que este año se verificará tendrá si cabe más solemnidad que otros años, para lo cual no cesan en sus incansables trabajos los hermanos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

. . .

Sabido el acuerdo de salir a la calle las procesiones, los músicos mayores de las bandas de Ejército e Infantería de Marina han comenzado el «removido» de papeles para presentar marchas notabilísimas.

. . .

Tan pronto los Californios han lanzado el anuncio de nuestras tradicionales procesiones, el Casino Tancrado se ha apresurado a ofrecerse al Hermano Mayor de la Cofradía para sacar como otros años su Virgen.

Este año este Casino piensa echar el resto, pues se ha despertado tal entusiasmo por las procesiones que no sólo la Virgen que esto es en el Casino Tan inútil que más se venera, si no una peña de jóvenes de esta misma Sociedad están dispuestos a lucir además dos tronos de los cofrades Marrajos.

Así se hace.

Periquillo

DENTADURAS SIN PALADAR

COMODIDAD Y PRECISION

Puentes de oro

DENTADURAS

desde 100 ptas.

GABINETE DENTAL

MAYOR 42-2.º